



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo 17 de junio de 2022, se fija para su notificación, la Resolución No. CSJSAR22-151, por medio de la cual se por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. CSJSAR22-123 del 25 de mayo de 2022, dentro de los Registros Seccionales de Elegibles de la Convocatoria No.4.

La Resoluciones se fijan en la página web de esta Corporación, ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link Concursos - Consejo Seccional de la Judicatura de Santander.

**FABIO ESTEBAN PINZÓN RUEDA**

Asistente Administrativo

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander